



CONENHUA-SGA-193/2022

Lima, 21 de abril de 2022

Señor:

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS – MINEM

Av. De Las Artes Sur 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.

Presente. –

Asunto: Entrega de Avisos Reiterativos de Convocatoria en Diarios a las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAAs) del Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata”.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer entrega de las páginas completas de los avisos reiterativos de convocatoria a las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por Consorcio Energético de Huancavelica S.A, dichos avisos fueron publicados el día 15/04/22 en los diarios “El Peruano” y “El Minero” (diario de mayor circulación de la Región Pasco), “La Razón” (diario de mayor circulación de la Región Lima) y “Ahora” (diario de mayor circulación de la Región Huánuco).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
CARLOS ANIBAL HERRERA BULLÓN DNI:10495663 RUC:20100094216
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Gerente Técnico
Empresa: CONSORCIO ENERGETICO DE HUANCVELICA S.A
IP: 200.48.125.11
Fecha: 21/04/2022 - Hora: 12:50



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 1era Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 25/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVTFnTmZlWlYXl3QVlXWWprUT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 1ra Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; **ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394**

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

009-2057493-1



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 2da Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 26/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpiZWx1eHh0R3ZCQT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 2da Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinché Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; **ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556**

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

009-2057493-2

La información más útil la encuentras en tu diario **El Peruano**.



ATENCIÓN COMERCIAL

☎ 996 410 162 ☎ 915 248 092

✉ ventapublicidad@editoraperu.com.pe



No te pierdas nuestros suplementos especializados.

MEDIOS PÚBLICOS PARA SERVIR AL PÚBLICO

Editora Perú

Información:

ACTUALIDAD

WWW.FACEBOOK.COM/DIARIOELMINEROPASCO

Además, se entregaron implementos de bioseguridad e indumentaria

Corte de Pasco capacita a jueces de paz para mejorar su intervención ante ciudadanos que cometen faltas



Con la finalidad de mejorar la labor que ejercen las Juezas y Jueces de Paz en sus respectivas comunidades, la Corte Superior de Justicia de Pasco realizó la capacitación sobre proceso de faltas, a cargo de la Abog. Jackeline Fiorella Campos Poma, relatora de la Sala Mixta de esta Corte.

En esta actividad, organizada por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP), se dieron detalles sobre la forma correcta de cómo un Juez de Paz

puede intervenir ante una falta cometida por uno o varios ciudadanos de su localidad, teniendo en cuenta que la falta es una infracción a la ley, pero de menor gravedad y que no es tipificado como delito.

A base de diversos ejemplos la expositora recordó que los Jueces de Paz, actúan de acuerdo a sus costumbres y tradiciones, no necesariamente respaldados de normas como el Código

Penal, como en una discusión entre vecinos, que puede concluir con una conciliación.

Los participantes realizaron diversas preguntas para aclarar el tema, y de tener dudas ante su proceder, se les recordó que cuentan con la asesoría permanente de la Corte Superior de Justicia de Pasco.

Al final el presidente de la Corte Superior de Justicia de Pasco, Antonio Paucar Lino, acompañado del Administrador de la Corte, Marco Támara Salazar, entregaron equipos de protección personal, consistente en alcohol y jabón líquido, alcohol en gel, mascarillas KN95, entre otros.

También se realizó la entrega de casacas para que los Jueces de Paz tengan un distintivo al momento de realizar sus labores.

Banco de la Nación impulsa el uso de la plataforma Págalo.pe en los feriados de Semana Santa



A fin de seguir mejorando el servicio en todo el país y de facilitar herramientas digitales que eviten que las personas acudan a las agencias, el Banco de la Nación pone a disposición la plataforma Págalo.pe en la que se pueden efectuar pagos diversos al instante como tasas, multas, servicios y SUNAT. Cabe precisar que los pagos más frecuentes en la plataforma son: renovación de pasaporte, renovación del DNI, antecedentes penales, policiales y judiciales, así como el pago de multas en general impuestas por el Jurado Nacional de Elecciones - JNE. La entidad recomienda el uso de esta plataforma los días feriados de

“Semana Santa”, jueves 14 y viernes 15 de abril siguiendo estos pasos: Paso 1: Ingresar a www.págalo.pe. Coloca tu usuario y contraseña. Si no la tienes, regístrate. Paso 2: Busca y selecciona el trámite que deseas pagar y agrégalo al carrito de compras. Paso 3: Paga al instante con cualquier tarjeta Visa, MasterCard o American Express. Paso 4: Recibirás en tu correo la constancia de pago, la cual deberás presentar a la entidad seleccionada. Asimismo, el banco invoca a sus clientes y usuarios a utilizar los canales alternos como cajeros automáticos y agentes MultiRed para realizar operaciones bancarias y pagos diversos. Además, les recuerda continuar con las medidas de bioseguridad, el uso de mascarillas y la importancia de cumplir con el esquema de vacunación para protegernos contra la COVID-19.

EXAMEN ORDINARIO ADMISIÓN 2022

MODALIDAD PRESENCIAL

PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Arquitectura de Plataformas y Servicios TI
- Asistencia Administrativa
- Electrónica Industrial
- Enfermería Técnica
- Farmacia Técnica
- Guía Oficial de Turismo
- Mecatrónica Automotriz

Título profesional a nombre de la Nación en solo 3 años

INVERSIÓN: S/. 200

INSCRIPCIONES

Hasta el 22 de abril
Av. Los Incas s/n, Yanacancha, Pasco

TELÉFONOS

063 422110
947 477 012
963 615 815

www.idexpasco.edu.pe



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 1era Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 25/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVTFnTmZlZWYxI3QVIXWWprUT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 1ra Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

CIUDAD

WWW.FACEBOOK.COM/DIARIOELMINEROPASCO

Policía detiene a sujeto requisitoriado por el presunto delito de extorsión



Joel Angel P. T de aproximadamente 36 años, quien presentaba requisitoria desde el 2016 por el presunto delito de extorsión fue detenido ayer por intermediaciones del terminal terrestre en Chaupimarca. Fue sentenciado a 08 años de cárcel según el

pedido del Ministerio Público. El Coronel de la Divincri Pasco, dijo que el hecho sucedió cuando el acusado pidió dinero a una familia para no matar a uno de los integrantes. Se ordenó su traslado al penal de Cochamarca.

Los efectivos policiales cerca de las 11:00 horas, entraron a la vivienda

Buscaban a docente hace 50 días y policía la encuentra sin vida en su casa



Policías entran a la vivienda y hallan cadaver de jubilada que trancaba la puerta en el centro de Hyo.

Desde hace más de 50 días que en Huancayo, buscaban a Elga Teresa Jesús Galindo (63), de la que sus familiares no supieron más nada luego de que perdieran contacto con ella. Su sobrino Enrique Izarra, denunció la desaparición de la docente jubilada y policías de la unidad de trata de personas y desaparecidos

Los efectivos policiales cerca de las 11:00 horas, entraron a la vivienda ubicada en las calles Tacna y Puno, encontraron la puerta trancada. Luego de forzarla, descubrieron que el cuerpo de Elga Teresa Jesús, era el que trancaba la puerta. La profesora tenía un balde en la mano, como si hubiera querido salir a traer agua, pero aparentemente se habría resbalado. Ataviados con guantes y una bolsa

hermética, los policías recogieron los restos de la jubilada, en medio del pesar de sus familiares que mencionaron que Elga Teresa vivía sola y no tenía hijos. "En enero perdimos contacto con ella, los vecinos no daban razón de su paradero. Según la Policía hace dos meses estuvo allí muerta en su casa", comentó apenado Enrique Izarra, durante la diligencia de levantamiento de cadáver.

Por el avanzado estado de descomposición será difícil determinar si la fémina murió tras una caída o su muerte fue fortuita. La PNP y Fiscalía investigan.

Los custodios notaron que los restos estaban en avanzado estado de putrefacción, pues según los peritos tendría al menos dos meses de fallecida; incluso roedores habían empezado a devorar el cuerpo.

ONPE INVITACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PUNTO FOCAL PASCO

(24) Coordinador Técnico de Mesa

Formación: Estudios universitarios o estudios técnico o secundaria completa
Experiencia: Experiencia general mínima seis (06) meses en el sector publico o privado o por lo menos un proceso electoral

Para los distritos de:

- Pasco : Chaupimarca, Huariaca, Paucartambo, Simón Bolívar, Yanacancha
- Daniel A. Carrión: Yanahuanca
- Oxapampa: Oxapampa, Puerto Bermudez, Constitucion

Nota:

- ✓ Deberán adjuntar el CV documentado (consignar dirección de domicilio actualizado ejm. Jr. José Carlos Mariátegui 409, Distrito Yanacancha, Provincia Pasco, Departamento Pasco) en un solo archivo en formato PDF (capacidad máxima de 10mb) en el siguiente orden (1° DNI, 2° Formación, 3° Experiencia, 4° Capacitación).
 - ✓ El nombre del archivo PDF que contiene el CV debe estar de la siguiente manera (apellidos y nombres _puesto al que postula).
- Los interesados deberán enviar su CV documentado

hasta el 15 de abril del 2022, al siguiente correo:

PFPASCO.EI2022@GMAIL.COM

Importante: Los postulantes deberán contar con la tercera 3° dosis de la vacuna contra el covid-19.



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 2da Audiencia Pública Virtual* |
|--|--|
| Fecha | 26/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHhoR3ZCQT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 2da Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

CON EL SENTIR DEL PERÚ PROFUNDO

“Agua, El musical”, una obra inspirada en el cuento “Agua” del escritor peruano José María Arguedas, llega a partir del 8 de mayo del 2022 al Teatro Mario Vargas Llosa, de San Borja, con un mensaje de respeto a nuestra cultura tradicional y a reconocer los conflictos de los pueblos de todo el país.

La pieza teatral nos presenta a Ernestina, una joven profesora de la provincia de Utek, la cual confrontará a su pasado cuando reciba una visita inesperada; su mejor amiga Panchita conducirá una lucha en contra del hacendado Don Braulio quien, injustamente, les niega el acceso al agua del pueblo. ¿Qué es lo que pasó en San Juan?

A partir de la mezcla de dos

“Agua, El musical”: Cantos y bailes en folklore peruano



convenciones artísticas, provenientes del mundo andino y del mundo de Broadway, la obra tiene como objetivo romper los sesgos que mantienen divididos a los peruanos y se unan como sociedad. Mediante cantos y bailes en folklore peruano cuenta una historia que retrata las tradiciones y problemas que viven los pueblos del interior del país.

El elenco está compuesto por Paco Varela, Viviana Pereyra, Alejandra Egoavil, Diego Urcia, Carlo Mario Pacheco, Jesús Delgado, Alexander Ugalde,

Renzo Torres, Daniela Bedoya, Cynthia Bravo, Paloma Liendo, Betzabé Morales, Lucero Lazo, Joel Ramírez; y la dirección y coreografía corre por cuenta de Karlo Luyo, la letra y música de Luis Álvaro Félix, y la dramaturgia de Carlos Orbegozo.

«Agua, El musical» es una obra necesaria y atemporal que sucede en cualquier pueblo de nuestro Perú profundo. Es colorida como las fiestas y danzas de nuestro Perú, sensible y emocional como nuestra música folclórica, cruda y real como la historia de nuestros pueblos»,

expresa Karlo Luyo.

“Aquellos pueblos olvidados donde el Estado no llega, donde reina la injusticia al ser manejados por oscuros personajes con poder económico o político solo para mantener sus propios intereses. Es ahí donde las acciones del propio pueblo determinarán su futuro, así como cada una de nuestras acciones, determinarán el nuestro», agrega.

“Agua, El musical” va los días domingos 8, 15, 22 a las 7 de la noche y sábado 21 a las 8 de la noche en el Teatro Mario Vargas Llosa, de la Biblioteca Nacional (Avenida De la Poesía 160, San Borja). Las entradas están a la venta en Joinnus a Zona Agua-40 soles, Zona Los Maktillo-35 soles, y Zona Lo tinkis-30 soles.

PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por:

| | |
|---------------|--|
| Titular | : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA |
| Distritos | : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri |
| Provincias | : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha |
| Departamentos | : Pasco, Lima y Huánuco |

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 2da Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 26/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHhR3ZCQOT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 2da Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata”, presentado por:

| | |
|---------------|--|
| Titular | : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA |
| Distritos | : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri |
| Provincias | : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha |
| Departamentos | : Pasco, Lima y Huánuco |

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 1era Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 25/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUJFNCoxVTFnTmZlZWYxI3QVIXVWprUT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 1ra Audiencia Pública Virtual – localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

AVISOS

A NIVEL

NACIONAL

PUBLIQUE

DESDE

LA COMODIDAD

DE SU CAS

U

OFICINA

TELEF

993330861

COTIZACIONES

DIARIO EL

PERUANO

AVISOS

LEGALES

DISOLUCIONES

CONVOCATORIAS

BALANCES

JUDICIALES

Y MAS

Juan Alvarado pide dejar sin efecto acuerdo del Consejo que lo suspende como gobernador

A pesar de estar prófugo de la justicia, el exgobernador Juan Alvarado Cornelio, a un día hábil de que se venza el plazo para presentar su recurso de reconsideración, dirigido al máximo órgano colegiado de la entidad regional, solicitando dejan sin efecto el acuerdo de concejo n°048-2022-GRH-CR que lo suspende de sus funciones de gobernador.

El documento, que fue presentado por mesa de parte, fue signado con número de expediente número 3087937, asimismo, en el escrito, Alvarado Cornelio asegura que se le ha vulnerado el debido proceso y que no se

actuó de acuerdo al Reglamento Interno de Consejo y a la Ley Orgánica de Gobierno Regionales.

Por lo tanto, planteo que se reconsidere su suspensión de funciones, a pesar de que se encuentra en la clandestinidad. Lo que conlleva a pensar que se estaría atornillando a su cargo.

Sin embargo, hasta ahora se desconoce los argumentos legales que esgrime el sospechoso por colusión agravada en su escrito, el cual, pretende impugnar el referido acuerdo concejal.

El recurso de apelación deberá de ser tratado en una sesión extraordinaria

del Consejo Regional, teniendo en cuenta que hasta el lunes 18 de marzo Alvarado tenía el plazo para presentar el documento a través del cual pide la reconsideración de su suspensión.

Como se recuerda, durante la sesión del 30 de marzo, el consejero delegado, Johan Aguirre, aseguró que el proceso se desarrolló conforme a lo que dispone la ley, teniendo en cuenta que Alvarado se encuentra prófugo de la justicia, al existir un requerimiento de prisión preventiva en su contra y un pedido de ubicación, detención y captura por orden del Poder Judicial.



Consejero del Águila: Pareciera que Erasmo está desesperado

El consejero Amancio del Águila indicó que dicho recurso de reconsideración que presentó el exgobernador Juan Alvarado, impide que Erasmo Fernández asuma las funciones de gobernador, a pesar de que continúa esperando la aprobación del JNE.

“Esto pone a Erasmo en una situación muy difícil, porque no va a poder tomar decisiones frente al recurso de reconsideración presentado por Juan Alvarado. Esto genera un problema ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para que pueda reconocer al vicegobernador Erasmo Fernández como gobernador”, expresó.

Amancio del Águila reconoció que se encuentra preocupado de la imagen que esta pugna por el poder va a crear ante la opinión pública, ya que se estaría admitiendo el derecho a la defensa de una persona sospechosa de corrupción pública y que está siendo

buscada por la Justicia.

“Esto también nos va a generar a nosotros (el Consejo Regional) un problema ante la sociedad. Seguramente la sociedad va a asumir que los consejeros nos estamos oponiendo (a que Fernández asuma funciones), pero no es así”, sentenció el consejero.

Afirmó que ellos solo cumplen con su labor correspondiente, la cual es hacer respetar la normativa y legalidad dentro del Gobierno.

“Tendremos que reconsiderar ese documento, pero en el tiempo que corresponda, y no porque el señor Erasmo nos está exigiendo”, acotó en vista de los aprietos que generaría la admisión del recurso en la evaluación del JNE.

“Pareciera que Erasmo estaría desesperado, no sé si por el poder o por hacer las cosas bien o por el asumir el cargo, a pesar de que ya existe un recurso de

reconsideración. Nosotros, lamentablemente, independientemente de nuestro parecer, tenemos que dar cumplimiento porque así lo dice la normativa”, aseveró Amancio del Águila.

Finalmente, sostuvo que actuarán de manera independiente y sin ninguna presión del gobernador Erasmo Fernández, ya que la apelación se encuentra dentro de los plazos trazados y, por lo tanto, debería ser admitida y atendida por los consejeros.

“Así que en ese sentido lo único que tenemos que hacer es cumplir con el procedimiento y los plazos correspondientes, porque si no lo hacemos así, nosotros también seríamos cómplices. Así que ya hemos evaluado el tema, y lo vamos a hacer, pero no porque el gerente actual y gobernador nos lo diga, sino porque la ley establece plazos para dar nuestro pronunciamiento correspondiente”, finalizó.

PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

| | |
|---------------|--|
| Titular | : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA |
| Distritos | : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri |
| Provincias | : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha |
| Departamentos | : Pasco, Lima y Huánuco |

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 1era Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 25/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/84493504815?pwd=dUFNcXoxVFhTmZWYXI3QVlXWWprUT09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 1ra Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; ID de reunión: 844 9350 4815; Código de acceso: 289394

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgae@minem.gob.pe hasta el 10 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

En junio iniciará construcción del hospital EsSalud de Tingo María

Con una inversión de S/40 millones se construirá el Hospital Bicentenario EsSalud de Tingo María, así lo anunció el presidente ejecutivo de EsSalud, Alegre Raúl Fonseca Espinoza, durante su visita a dicha provincia huanuqueña.

El funcionario de EsSalud indicó que el hospital del segundo nivel de atención categoría II-1 estará ubicado en el sector Afilador, donde actualmente funciona la planta de oxígeno de EsSalud. También precisó que la obra será licitada en mayo próximo y la ejecución iniciará en junio.

"Agradezco el compromiso del alcalde de Leoncio Prado, Miguel Meza Malpartida, con quien hemos trabajado

de la mano durante la crisis sanitaria, cuando yo laboré en esta ciudad", sostuvo el presidente ejecutivo de EsSalud.

Por su parte, Miguel Meza saludó la presencia del más alto funcionario de EsSalud y agradeció el interés que puso en la viabilidad de este proyecto que tanto requieren los asegurados de la provincia de Leoncio Prado y Tingo María.

Cabe precisar, que además del hospital, se construirá en Afilador, en el centro poblado de Supte San Jorge, que cuenta con un terreno para la construcción del hospital definitivo, así lo manifestó el burgomaestre leonciopradino, junto al alcalde de este centro poblado.



Instalarán dos puentes modulares en Huánuco



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Defensa (Mindef) suscribieron un convenio de cooperación institucional para la entrega e instalación de dos puentes modulares en los distritos Chavinillo y Pachas-Yanas.

Los dos puentes que serán instalados son el puente Cascón (16.8 metros), ubicado en Chavinillo y Amistad (56 metros)

en Pachas-Yanas.

El convenio busca lograr que los residentes de comunidades alejadas y de pobreza extrema accedan a los servicios del Estado.

Los puentes beneficiarán a los habitantes de ambos sectores, quienes tendrán a su disposición las estructuras para trasladar sus productos agrícolas a los mercados, dirigirse a las ciudades, trasladarse a los estable-

cimientos de salud, viajar a diferentes regiones y realizar otras actividades.

En este sentido, la secretaria técnica de Proviás Descentralizado, Yanina Cluzman destacó la importancia de estos acuerdos que beneficiarán a los pequeños productores.

"Hemos firmado estos nueve convenios con el fin de unir a nuestros pueblos y lograr el desarrollo de la población", manifestó.

PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata", presentado por:

Titular : Consorcio Energético de Huancavelica S.A. - CONENHUA
Distritos : San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri
Provincias : Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
Departamentos : Pasco, Lima y Huánuco

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

| Audiencia Pública Virtual | 2da Audiencia Pública Virtual* |
|--|---|
| Fecha | 26/04/2022 |
| Hora | 10:00 a.m. |
| Sede de los Eventos Virtuales | Distrito Yanahuanca, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco |
| Medios para la realización de la Audiencia Pública Virtual | Videoconferencia por plataforma virtual zoom |
| Link de acceso en Plataforma Zoom | https://us02web.zoom.us/j/89369166106?pwd=OURPeVpZTDVJMVpicWx1eHh0R3ZCQ09 |
| Medio de retrasmisión de manera simultánea | Radio Voz del Cielo (RVC) 95.7 FM |

* 2da Audiencia Pública Virtual - localidades y/u organizaciones involucradas: Comunidad Campesina Chinche Tingo, Distritos de Yanahuanca y San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión, Departamento Pasco; Distrito de Oyón, Provincia de Oyón, Departamento de Lima; Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco; **ID de reunión: 893 6916 6106; Código de acceso: 895556**

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huánuco
- Municipalidades Provinciales Daniel Alcides Carrión, Oyón y Lauricocha
- Municipalidades distritales de San Pedro de Pillao, Yanahuanca, Oyón, San Miguel de Cauri

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Los comentarios u observaciones al EIA-sd del Proyecto se pueden realizar en el siguiente link: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO\(46\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO(46).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones por escrito al citado EIA-sd podrán ser presentados ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual y al correo consultas_dgaae@minem.gob.pe hasta el 11 de mayo de 2022, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad